



El futuro
es de todos

Presidencia
de la República

OFI19-00008312 / IDM 113000
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)
Bogotá D.C., 31 de enero de 2019

Señor
FERNANDO ANTONIO MORENO FORERO

Asunto: EXT18-00121148 - Comisión Intersectorial Primera Infancia. Proyecto Familia comunidad en entornos seguros frente gestión del riesgo

Cordial saludo Señor Moreno,

En nombre de la Consejería Presidencial para la Primera Infancia, agradecemos que nos haya compartido su propuesta "*Proyecto Familia & comunidad en entornos seguros "prevención & protección "frente gestión del riesgo"*".

Acerca de esta, queremos poner en su conocimiento que desde la Consejería realizamos la coordinación de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia "De Cero a Siempre" la cual se gestiona a través de la Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia.

Es importante tener presente que la Política sienta las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la doctrina de la protección integral. De acuerdo con lo definido en la Ley 1804 de 2016, la Política se desarrolla a través de un trabajo articulado e intersectorial que desde la perspectiva de derechos y con un enfoque de gestión basado en resultados, articula y promueve el conjunto de acciones intencionadas y efectivas encaminadas a asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de las niñas y los niños existan las condiciones humanas, sociales y materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo. Lo anterior a través de la atención integral que debe asegurarse a cada individuo de acuerdo con su edad, contexto y condición.

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia
PBX (57 1) 562 9300
Código Postal 11711
www.presidencia.gov.co



Certificado
No. SC5672-1



Adicionalmente, la Política reconoce las condiciones y estados que se materializan en la vida de cada niña y cada niño, y que hacen posible su desarrollo integral. En este sentido, reconoce como una de estas, que cada niño y niña crezca en entornos que promocionan sus derechos y actúan ante la exposición a situaciones de riesgo o vulneración.

En el marco de la Política de Primera Infancia, a través de sus líneas de acción y bajo el liderazgo de las once entidades nacionales que conforman la Comisión, se vienen realizando diversas acciones de formación y cualificación dirigidas a personal que trabaja en primera infancia, agentes educativos, padres de familia y cuidadores, entre otros, en varias de las temáticas mencionadas en su propuesta.

Para la implementación de las acciones de la política, es de suma importancia, que todos aquellos actores que comparten la responsabilidad de procurar una vida plena, digna y feliz a las niñas y niños colombianos, conozcan, comprendan y apliquen los “Fundamentos Políticos, Técnicos y de Gestión- Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia”.

De acuerdo con lo anterior, lo invitamos a consultar el documento en el siguiente link <http://www.deceroasiempre.gov.co/Prensa/CDocumentacionDocs/Fundamentos-politicos-tecnicos-gestion-de-cero-a-siempre.pdf>.

De nuevo agradecemos mucho su interés en este tema y esperamos que tenga éxito en la implementación de su proyecto.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por:
CAROLINA SALGADO LOZANO
Consejera Presidencial para la Primera Infancia de la
Presidencia de la República
Fecha: 2019.01.31 10:33:01 -05:00

Codifico: Bibiana G.

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia
PBX (57 1) 562 9300
Código Postal 11711
www.presidencia.gov.co



Certificado
No. SC5672-1